

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1555 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 19 de Agosto de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35**

N° Ord.

**0198**

Monto

**\$ 880.000.-**

Concepto

**Presencia Estudiantes a participación Regional (traslado a Antofagasta)**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)  
Doris Contreras



DCC/hmc  
Distribución:

Folio 56!



ORD. N° 198

ANT.: SEP 2024

MAT: SOLICITUD DE REQUERIMIENTO

Calama, 19 de agosto de 2024

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA  
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA  
JORGE MUÑOZ ALBORTA



1. Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, documentos para dar curso al requerimiento N° 058. El cual solicita servicio de traslado para nuestros estudiantes participan en el Campeonato Regional de Vóleybol, que se realizara en la ciudad de Antofagasta.

Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento N° 058
- Copia de la acción de nuestro PME.
- Cotizaciones
- Nómina de estudiantes
- Formulario B

2.- Lo que envío, informo y solicito a usted es para su, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente,



ERIC VILLALOBOS TELLO  
DIRECTOR

EVT/srd

Distribución

- La indicada
- C.c arch.esc

## Requerimiento SEP 2024

N° 058

FECHA	19-08-2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA GRECIA D-35		
Dimensión	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA		
Sub dimensión	FORMACIÓN		
Nombre Acción (Según PME)	PROMOVIENDO LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL DEPORTE		
Descripción de Acción según PME 2024:	Potenciar los diversos talentos de nuestros estudiantes a través de la participación en diferentes academias: deportivas, científicas, artísticas, sociales, etc. Además, de otras actividades de carácter lúdico para compartir sanamente, disfrutar y entretenerse consolidando los espacios presenciales de encuentro al interior y exterior del establecimiento vinculándolos además, con la comunidad estudiantil, en encuentros, ferias, muestras y certámenes comunales, regionales, nacionales o internacionales, propiciando el fortalecimiento de las relaciones entre miembros de la comunidad educativa, permitiendo el respeto, compañerismo y bienestar emocional.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 901 TRANSPORTE ESCOLAR		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>\$ 90.000.000.-</b>	<b>\$ 55.980.306.-</b>	<b>\$ 880.000.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	presencia de nuestros estudiantes en una actividad deportiva de carácter regional. Transporte Ida y vuelta a la ciudad de Antofagasta, Encuentro deportivo Vóleibol masculino final regional. 20 y 21 de Agosto 2024.		01
2			
3			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Francisco Arévalo	
Celular:	552341863	Cargo	Coordex
Proveedor Sugerido	Transportes Yuri's		
<p><b>Observaciones:</b> La urgencia de la movilización se debe a que la final provincial fue el día miércoles 14 y recién en ese momento se nos indicó que la final regional sería los días martes 20 y miércoles 21, en la ciudad de Antofagasta.</p>			

NOMBRE DIRECTOR/A	ERIC VILLALOBOS TELLO
FIRMA Y TIMBRE	 <b>ERIC VILLALOBOS TELLO</b> DIRECTOR Escuela República de Grecia D-39 Calama 55 341863 (anexo101) Av. Grecia #2128

<u>Justificación Técnica 2024</u>	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. Por lo anterior la actividad propuesta implica, la formación y participación de nuestros estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales.	
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	
Las actividades extraescolares y principalmente las academias desarrollan y apoyan los intereses de nuestros estudiantes con foco en la salud física y mental. Además, les permite interactuar con otros miembros de la comunidad y representar a nuestra Unidad Educativa respetando fielmente nuestros sellos y valores educativos. Su impacto en el aprendizaje obedece a los procesos cognitivos los cuales condicionan el comportamiento y la competencia motriz.	
Por lo anterior se Solicita gestionar el transporte necesario para la asistencia de nuestros estudiantes a dicho evento de carácter regional para definir al representante de la región en el nacional de la especialidad.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador/a	



Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°  
 19/08/2024

APROBADO

RECHAZADO



Administrativa/ Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa

Fecha V° B°  
 19/08/2024